



LOTA, 05 de Septiembre de 2022.-

DECRETO Nº 1.179.-

Vistos:

a) Llámese a Concurso Público Nº 02/2022, para

proveer el siguiente cargo:

> 1 Médico Gabinete Psicotécnico 11 horas semanales.

b) Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto

Administrativo de Funcionarios Municipales;

c) Reglamento de Concurso Público Nº 1 de fecha

18.07.2018;

d) Ley N° 19880, sobre bases de los

Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

e) D.F.L. Nº 1/2006, del Ministerio del Interior,

publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley Nº 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63°, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Apruébese las bases del Concurso Público N° 02/2022, para proveer los Cargos citados en la letra a) de los "Vistos", de la Planta de funcionarios de esta Corporación.-

2.- Publíquese un aviso con las Bases del Concurso

OR PATRICIO MARCHANT ULLOA ALCALDE

en el Diario de mayor circulación de la región.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE EN PAGINA DE TRANSPARENCIA, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

LESTEROS

JOSE MICUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

MUNICIPAL

- La indicada.-

- Administración y Finanzas.-

- Jefe Departamento de Personal.-

- Página de Transparencia.

- Archivo.-